MunicipalidadES

REVISTA VERACRUZANA 57

MES DE ENERO 2024

CIIT

CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

Enero 2024
Ejemplar no. 57
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA

EFEMÉRIDES y fiestas

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1.	Atlahuilco.- Fiesta de Año Nuevo. • Soteapan.- Octava de Navidad y Santos Reyes. • Tempoal.-Fiesta de Año Nuevo. • Tlacolulan.-Fiestas de Salutación al Año Nuevo, Bailes Populares. • Zongolica.-Fiestas Religiosas.
5.	Ixhuacan de los Reyes.-Fiesta Titular. Bailes populares, Danzas.
6.	Coxquihui.-Fiesta titular en honor de los Santos Reyes. • Mecatlán.-Santos Reyes, Danzas. • Tlalixcoyan.-Fiesta de Día de Reyes. Baile de la Polilla en la congregación de Piedras Negras.
7.	Río Blanco.-Actos conmemorativos en honor de los Mártires Obreros de 1907. Ofrendas florales
30.	Comienzan las Fiestas de la Candelaria, Tlacotalpan.

01-ene • Publicación del primer periódico del país, La Gaceta de México. 1722 • Arriba a la ciudad de Veracruz, el primer tren de la línea México-Veracruz, inaugurada por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. 1873.

02-ene • Muere Margarita Maza, esposa del Presidente Benito Juárez. 1871. • El Presidente Porfirio Díaz coloca la primera piedra del monumento a la Independencia. 1902. • Venustiano Carranza, expide la Ley del Divorcio. 1915.

03-ene • Felipe Carrillo Puerto es fusilado durante la sublevación de Adolfo de la Huerta en Mérida, Yucatán. 1924.

05-ene • Abelardo L. Rodríguez, presidente interino de México, instaura el salario mínimo en el país. 1934.

06-ene • Venustiano Carranza expide en la ciudad de Veracruz, la Ley Agraria. 1915.

07-ene • Huelga de los trabajadores de la industria textil en Río Blanco, Veracruz, con disturbios sofocados con las armas. 1907.

08-ene • Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional Mexicano, nace en la ciudad de San Luis Potosí. 1824.

09-ene • Se realiza el primer matrimonio en la Nueva España entre el capitán español Juan Jaramillo y una indígena, Malintzin Doña Marina o la Malinche en Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz. 1525.

11-ene • El Presidente Benito Juárez entra triunfante a la capital de la República. Concluye la Guerra de Reforma. 1861

12-ene • Fallece en la ciudad de México el abogado, político y pedagogo xalapeño José Díaz Covarrubias. 1883. • Por Decreto se crea el municipio de Atoyac, Veracruz. 1916.

13-ene • Se publica el Decreto por medio del cual se concede título de ciudad a la villa de Nogales, Veracruz. 1972.

14-ene • Se expide la Ley del Trabajo en el Estado de Veracruz. 1918.

15-ene • El Congreso de la Unión expide el Decreto que concede a Hidalgo la categoría de estado libre y soberano. 1869.

17-ene • Nace en la ciudad de Veracruz, el futbolista Luis de Fuente, conocido como Pirata Fuente. 1914 • Nace en la Villa de Xalapa, Veracruz, el Lic. Antonio María de Rivera y Aguilar. En 1843 funda el Colegio Nacional de Xalapa. 1801.

20-ene • Por Decreto se autoriza el establecimiento de la Lotería del Estado de Veracruz. 1921 • Fundación del pueblo de Misantla, Veracruz, con la denominación de Santa María de la Asunción Misantla. 1564.

21-ene • Ignacio Allende nace en la Villa de San Miguel El Grande hoy Allende, Guanajuato. 1779.

26-ene • Muere en la Ciudad de México, Matilde Montoya Lafragua, primera médica mexicana, 1938.

29-ene • El municipio de Alto Lucero, Veracruz, se denomina Alto Lucero de Gutiérrez Barrios. 1991.

30-ene • Por Decreto se crea el municipio de Uxpanapa, Veracruz. 1997.

31-ene • Se aprueba el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana fundamento de la Constitución Federal. 1824.

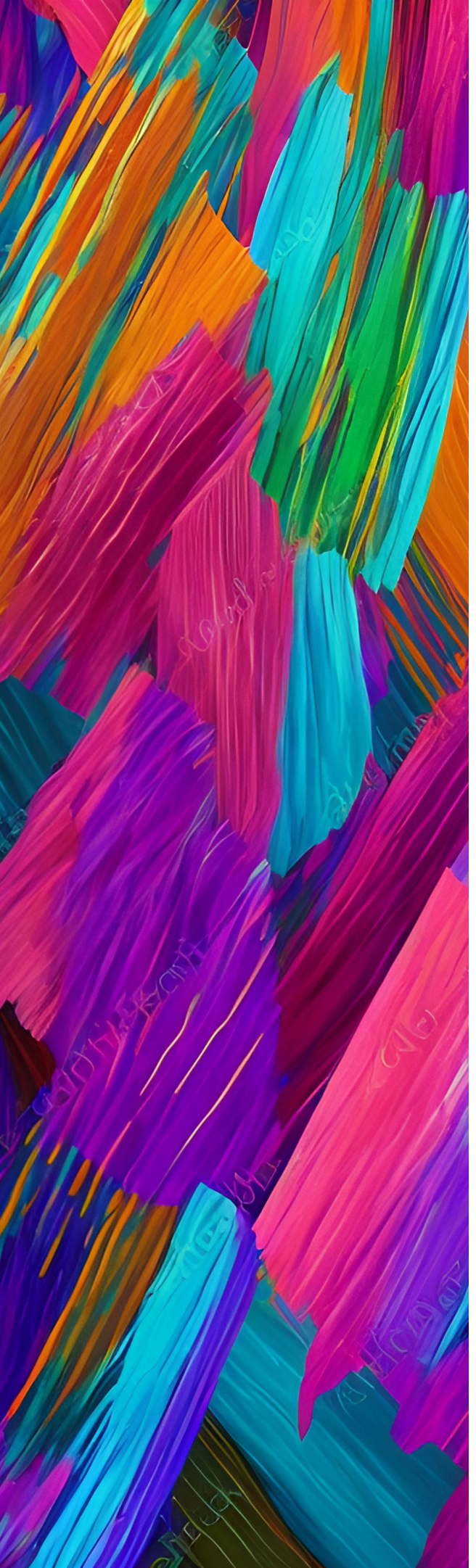

ÍNDICE de contenido

5 *UNA POLICÍA MÁS PREPARADA ES LA BASE DE UN VERACRUZ SEGURO*

6 *GENERALIDADES DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC*

8 *POLOS DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR*

11 *CUARTA TRANSFORMACIÓN ALIADA DE LAS JUVENTUDES: GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA*

12 *PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC*

14 *DIA DE REYES 2024*

16 *OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (CIIT)*

21 *GOBIERNO DE VERACRUZ AHORRARÁ 12 MDP CON NUEVAS INSTALACIONES: CUITLÁHUAC GARCÍA*

22 *LÍNEAS DEL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC*

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

SUPLENTE
Mtro. Israel Hernández Roldán
Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos

Carlos Alberto Juárez Gil
Encargado de Despacho de SEGOB
Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación Miembro Propietario de la H. Junta de Gobierno

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Contralora General del Estado y Comisario de la H. Junta de Gobierno

SUPLENTE
Ld. Laura María Díaz Ávila
Comisaria Pública

Mtro. Rafael Alejandro Castillo Zugasti
Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Citlali Medellín Careaga
Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del H. Congreso del Estado

Vocales

Lic. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal de Actopan, Ver.

Ing. Raymundo Andrade Rivera
Presidente Municipal de Coatepec, Ver.

Dra. Mariela Hernández García
Presidenta Municipal de Las Choapas, Ver.

Mvz. Óscar Guzmán de Paz
Presidente Municipal de Pánuco, Ver.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal de Papantla, Ver.

Mensaje Institucional

Mtro. Carlos Alberto Juárez Gil

Encargado de despacho de la Secretaria de Gobierno del Estado de Veracruz.

Estimados amigos y amigas de esta su Revista municipalidadES, me complace saludarles en este nuevo año 2024, en el cual siguen siendo parte importante de este proyecto editorial, por lo cual ¡Deseamos que el próximo año esté lleno de salud, felicidad y éxito para ti y los tuyos! ¡Feliz Año Nuevo!

Así mismo te invitamos a dar un recorrido por esta edición en la cual nos engalanamos con un proyecto que marca el inicio para el desarrollo económico de nuestro país.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, tiene como objetivo principal el desarrollo económico tanto del estado de Veracruz como Oaxaca.

También daremos un recorrido por las actividades realizadas por nuestro gobernado el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, así mismo seguiremos trabajando con entusiasmo y en coordinación con las administraciones municipales del estado para impulsar la difusión de nuestra cultura y nuestros municipios como nunca antes en Veracruz.

UNA POLICÍA MÁS PREPARADA ES LA BASE DE UN VERACRUZ SEGURO

***Cumplimos con orgullo: somos la séptima entidad mejor evaluada, afirma el Gobernador**
***Acude a graduación de cadetes y autoriza proyecto de la Universidad de Seguridad Pública**

"Hemos hecho un gran esfuerzo por garantizar la seguridad y lo hemos logrado; hay mayor confianza en las corporaciones y somos la séptima entidad más segura del país, con una percepción que supera el 8 por ciento", expresó el gobernador Cuitláhuac García Jiménez durante la graduación de cadetes del curso Policía Preventivo Estatal y Municipal.

Luego de tomar protesta y escuchar la jura de bandera de los elementos, el mandatario los exhortó a prestar su servicio en apego a los protocolos, actuando con honestidad, ética, profesionalismo y sensibilidad social, pues ahí radica la lealtad. "Si cumplimos, la sociedad nos verá de otra manera y nos tendrá respeto y consideración; no olviden que entre esa gente está nuestra familia".

Acompañado por las titulares de los poderes Judicial y Legislativo, Lisbeth Jiménez Aguirre y Adriana Esther Martínez Sánchez, destacó las condiciones actuales de trabajo policial que se reflejan en un incremento salarial del 43%, siendo Veracruz de los 10 estados que mejor pagan a su plantilla operativa, luego de estar en el lugar 26.

El secretario de Seguridad Pública, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla, celebró la autorización para iniciar la transición del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS) a la Universidad de Seguridad Pública, a fin de escalar la calidad y oferta educativa y seguir siendo referente de formación a nivel nacional y en el extranjero.

Subrayó el aumento del 142% en estado de fuerza, pues de 2 mil 918 policías en 2018 hay 7 mil 064 en 2023; mientras que las 232 oficiales hoy egresadas se suman a mil 513 ya incorporadas, lo cual demuestra que la mujer tiene un papel trascendental y en reconocimiento a su capacidad, liderazgo y compromiso, cuatro encabezan una Delegación, dos comandancias y una Base de Operaciones.

Frente al Gobernador y la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, los integrantes de la XXXV Generación dieron muestra de su aprendizaje en defensa legítima, arme y desarme, despliegue antimotín, conducción de vehículos, rescate de rehenes, emboscada y contraemboscada, intervención en casa habitación, primer respondiente, rapel y extracción de heridos en zona de montaña.

GENERALIDADES DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

El crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano.

El proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es de mucha importancia y le precede una gran historia, toda vez que fue inaugurado desde la época de Porfirio Díaz. Las ciudades de Salina Cruz, Oaxaca y de Coatzacoalcos, Veracruz no existían, se fundaron a raíz de la construcción de ambos puertos por el general Díaz.

También fue bajo el gobierno del general Porfirio Díaz cuando se terminó finalmente la construcción del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, el cual fue inaugurado oficialmente el 23 de enero de 1907.

Los registros históricos indican que 60 trenes corrían diariamente en este cruce interoceánico, principalmente para llevar y traer mercancía del Pacífico hacia la costa este de los Estados Unidos, pero a raíz del inicio de operaciones del Canal de Panamá, vino a menos y se abandonó.

El auge experimentado en la región del Istmo fue seguido de un periodo de crisis económicas, políticas y sociales, con las cuales se vieron canceladas las posibili-

dades de desarrollar la región que, aunado a la apertura del Canal de Panamá (1914), trajo consigo la

desvalorización de la zona como ruta interoceánica.

Las anteriores administraciones revisaron el proyecto, pero no prosperó. Ahora en México se busca aprovechar este nicho de oportunidad a través del Istmo de Tehuantepec; una idea que no es nueva, pero que por años no se ha podido concretar.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tiene como misión Impulsar el desarrollo integral, sostenible, sustentable e incluyente de la región del Istmo de Tehuantepec, con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano, a través de la instrumentación de una plataforma logística que integre la prestación de servicios de administración portuaria y su interconexión mediante transporte ferroviario, y demás acciones que contribuyan al cumplimiento de dicho objetivo, así mismo cumplir con la Visión del proyecto en donde se pretende Ser el organismo que, mediante la adecuada coordinación de acciones, consolide la integración y eficiente administración de la plataforma logística conformada por la prestación de servicios de administración portuaria y su interconexión mediante transporte ferroviario, y de las demás actividades que se instrumenten para el desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec.

Este proyecto tiene como objetivos principales:

- Procurar, mediante inversión pública y privada, la construcción de la infraestructura física, social y productiva necesaria para fortalecer la base económica de la región del Istmo de Tehuantepec.
- Promover, a través de la realización de los actos jurídicos necesarios, la modernización de la infraestructura física y la capacidad productiva de la región del Istmo de Tehuantepec.
- Mejorar, a través de la coordinación de entidades públicas y privadas, la infraestructura, la seguridad y la actividad productiva para superar el rezago de la región del Istmo de Tehuantepec.

La estrategia económica del Programa Istmo se sustenta en los siguientes componentes de importancia estratégica:

- Proyectos de infraestructura que constituyen la plataforma de despegue del Programa: carreteras y caminos rurales, puertos, ferrocarril, fibra óptica, abasto de energía eléctrica, gas, agua, servicios para la producción e infraestructura para la atención social.
- Proyectos estratégicos orientados a aprovechar la localización geoestratégica de la región y potenciar sus capacidades de generación de valor: Corredor Logístico Multimodal y Polos de Desarrollo para integrar Ecosistemas de Producción Industrial.
- Programas para el fortalecimiento de la actividad productiva regional, orientados al incremento de la productividad y la producción y a incrementar las posibilidades de generación de oportunidades, valor e ingreso de todos los sectores productivos.
- Programas de apoyo transversal para potenciar la creación de oportunidades de los programas sectoriales: desarrollo comunitario, capital humano, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cultura, ordenamiento territorial y ecológico, seguridad pública y paz social.

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2020/tomo/VII/Print.AYH.01.INTRO.pdf

POLOS DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec declara a los Polos de Desarrollo para el Bienestar como áreas geográficas delimitadas que cuentan con las condiciones para atraer inversión y potenciar capacidades productivas, a efecto de detonar el desarrollo económico y social en la región del Istmo de Tehuantepec.

Los polos serán espacios cuya función será atraer inversiones y empresas de la región, de otras regiones del país o de otros países, para lo cual deberán ofrecer condiciones óptimas a la inversión, para ser competitivos y ofrecer un clima propicio al desarrollo de negocios, lo cual quiere decir que no solamente deben garantizar el acceso a insumos y servicios básicos para la industria.

A fines de 2020 se concretó la compraventa de un predio de propiedad privada en Texistepec, Veracruz, que también quedó integrado a los activos del CIIT, que ya dispone en total de más de mil hectáreas ubicadas en cuatro predios, con los que ya se podría iniciar la

estrategia de integración de los ecosistemas de producción con base en agrupamientos industriales.

Puntos para el desarrollo del proyecto:

- Inversión en infraestructura a cargo del Gobierno Federal.
- Financiamiento para empresas privadas.
- Incentivos fiscales para las empresas que operen dentro de 10 polos industriales.
- Aprovechamiento del talento de la región.

En este sentido, diseñarán mecanismos financieros para potenciar el valor de los activos del Corredor Interoceánico y el desarrollo de la zona, entre los que destacan 10 polos industriales.

Los polos establecerán complejos industriales que servirán para impulsar la economía nacional, la inversión, y mejores empleos. Estarán ubicados en Coatzacoalcos I y II, Texistepec, San Juan Evangelista y Jáltipan; Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, y Salina Cruz.

Estas obras permitirán el cruce interoceánico de mercancías y brindarán una mayor conectividad al sureste mexicano, además de que las mercancías generadas y transformadas en la región llegarán en condiciones más competitivas a los mercados mundiales.

El proyecto contempla más de tres mil 200 hectáreas de reserva territorial para su instalación, lo que dinamizará la economía local.

https://canacar.com.mx/estos-los-10-polos-potenciar-desarrollo-del-corredor-interoceanico/

Características de los 10 polos de desarrollo

Coatzacoalcos I
257.7 hectáreas. Ubicación al pie de la carretera MEX-180; cercano a complejos petroquímicos, a 9 km del puerto.

Coatzacoalcos II
129.19 hectáreas. Dentro del Recinto Portuario Pajaritos, colindante a espuela ferroviaria y acceso carretero.

Texistepec
481.58 hectáreas, a pie de la autopista MEX-145 D, 4.5 km de frente ferroviario, entre la ZM de Acayucan y Minatitlán.

San Juan Evangelista
363.22 hectáreas. Con 2 kilómetros de frente ferroviario, a 1 kilómetro de Medias Aguas (punto logístico relevante).

Salina Cruz
82.09 hectáreas. Cuenta con acceso carretero. Predio aledaño a la Refinería Antonio Dovalí, a 10 km del Puerto.

Matías Romero
185 hectáreas. 1.3 km de frente ferroviario; carretera 185 (Transístmica) en las inmediaciones, entre las localidades de Tolosita y Donají.

Ixtaltepec
255 hectáreas. 2.3 km de frente carretero (Transístmica), ubicado a 1 km de la vía férrea (FIT). Con potencial para uso de energía eólica.

San Blas Atempa
331.53 hectáreas. Con 2 km de frente carretero MEX-185 (Juchitán-Salina Cruz), cercano al Aeropuerto de Ixtepec (15 km). Dentro de la ZM Tehuantepec. Con potencial para uso de energía eólica.

Ciudad Ixtepec
412.74 hectáreas. A pie de autopista MEX 185-D y a la carretera estatal, cercano a la vía férrea- conexión con línea K (acceso a Centroamérica). Con potencial para uso de energía eólica.

Santa María Mixtequilla
502.74 hectáreas. Frente Carretero sobre MEX-185 D, colinda con entronque Mitla-Tehuantepec (aproximadamente dos horas de la capital de Oaxaca). Con potencial para uso de energía eólica.

Fuente: CIIT

PLATAFORMA INDUSTRIAL: POLOS DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR (PODEBI)

CORREDOR INTEROCEÁNICO
ISTMO DE TEHUANTEPEC

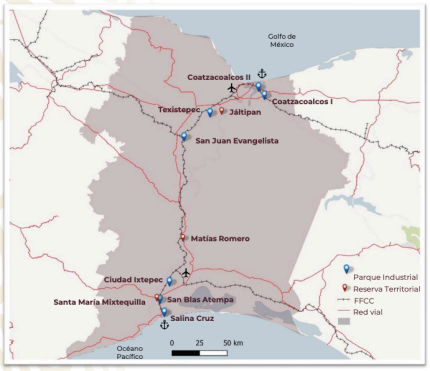

El Gobierno de México impulsa el establecimiento de **10 Parques Industriales** para elevar la productividad y calidad de vida en el sur-sureste del país, a través de:

- Incentivos fiscales y no fiscales
- Régimen aduanero especial
- Ambiente regulatorio ágil (Ventanilla Única)
- Infraestructura competitiva
- **Administración integral:** Urbanización de predios y naves industriales, administración, comercialización, operación y servicios asociados.

2023 Francisco VILLA

PARQUE INDUSTRIAL "EL GAVILÁN" (COATZACOALCOS II)

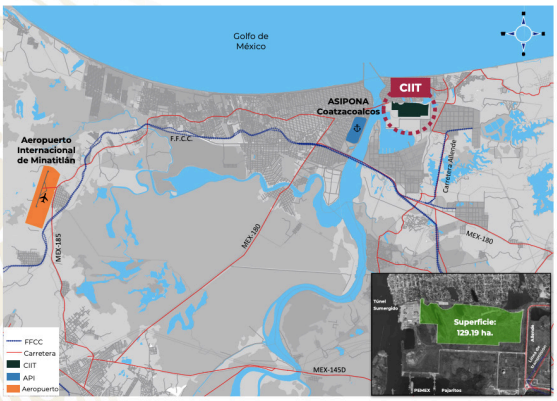

Ubicación: Aledaño al puerto de Coatzacoalcos (recinto portuario de Pajaritos) y a 24 km del Aeropuerto. Cercano al Complejo Petroquímico "Cangrejera" y a empresas globales como Braskem Idesa, Celanese y Grupo Infra.

Superficie: 129 hectáreas

Población: Más de 600 mil habitantes en el entorno inmediato.

Servicios

Agua: Presa "La Cangrejera", a 5.1 km
Electricidad: Subestación "Coatzacoalcos II", 17.3 km
Gas: Cruza el predio.
Carretera: Acceso autopista MEX-180, 1.42 km
Ferrocarril: A 3.1 km

Vocaciones principales: Química, plástico, hule, transporte, cuero y textil, entre otras.

2023 Francisco VILLA

PARQUE INDUSTRIAL "5 DE MAYO" (COATZACOALCOS I)

Ubicación: A 9 km del puerto y 41.5 km del Aeropuerto Internacional de Minatitlán. Cercanía a los complejos "Morelos" y "Pajaritos" de PEMEX.

Superficie: 266.79 hectáreas

Población: Más de 600 mil habitantes en el entorno inmediato.

Servicios

Agua: Batería de pozos a pie de predio
Electricidad: Subestación "Nanchital II" (6 km)
Gas: A 3.9 km
Carretera: A 122 m
Ferrocarril: A 800 m (y a 2 km del Complejo Petroquímico Morelos.

Vocaciones principales: Petroquímica, plástico, hule, transporte, maquinaria y equipo, entre otras.

2023 Francisco VILLA

PARQUE INDUSTRIAL "TEXISTEPEC"

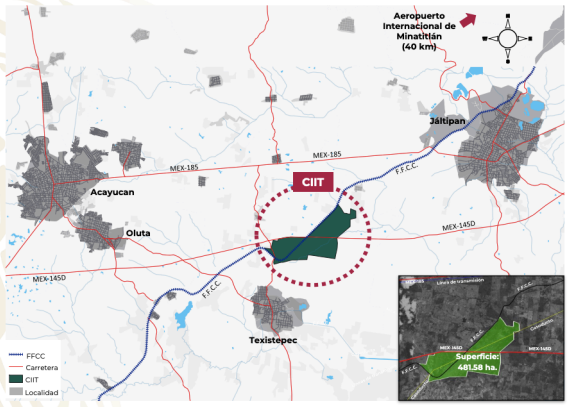

Ubicación: Al lado de la población y cabecera municipal de Texistepec y a 40 km del Aeropuerto Internacional de Minatitlán. Importante presencia de actividades agrícolas y ganaderas y avícolas.

Superficie: 481.58 hectáreas

Población: Más de 188 mil habitantes en el entorno inmediato, en los municipios de Acayucan, Jáltipan, Oluta, Oteapan y Texistepec.

Servicios

Agua: "Río Chiquito" a 10 km
Electricidad: Subestación "Texistepec" a 1 km
Gas: Cruce de gasoducto en predio.
Carretera: Acceso sobre la MEX-145D y puente vehicular
Ferrocarril: Cruza el predio

Vocaciones principales: Maquinaria y equipo, transporte, alimentos y agroindustria, entre otros

2023 Francisco VILLA

PARQUE INDUSTRIAL "SAN JUAN EVANGELISTA"

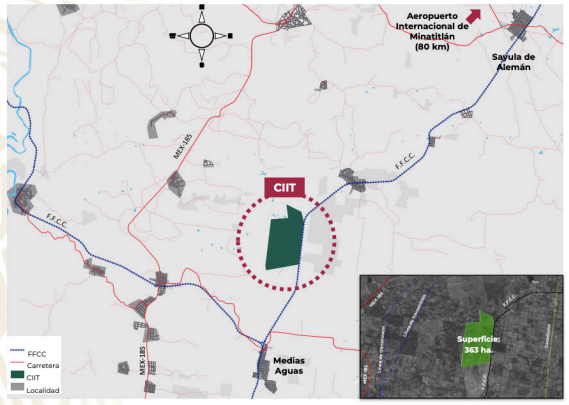

Ubicación: Al 7 km de la localidad de Medias Aguas, en donde convergen las línea Z del FFCC con la línea G que conduce al centro del país, y a 80 km del Aeropuerto Internacional de Minatitlán. Importante presencia de actividades agrícolas y ganaderas.

Superficie: 363 hectáreas

Población: Concentración de 150 mil habitantes en los municipios de Acayucan, Oluta, Oteapan y Texistepec, de 23 a 40 km.

Servicios

Agua: Batería de pozos a pie de predio
Electricidad: Subestación "El Juile" a 5.1 km
Gas: A 3.3 km
Carretera: A 6 km
Ferrocarril: Colindante con el predio

Vocaciones principales: Alimentos, agroindustria, cuero y textil, entre otros

2023 Francisco VILLA

PARQUE INDUSTRIAL "POLÍGONO 14" (SALINA CRUZ)

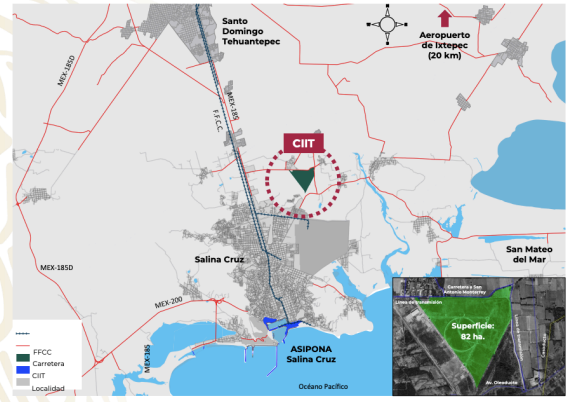

Ubicación: Al 8 km del puerto de Salina Cruz, y a 32 km del Aeropuerto de Ixtepec. En la zona se encuentra la refinería "Lic. Antonio Dovalí Jaime", y hay una presencia relevante de plantas de generación de energía eólica.

Superficie: 82 hectáreas

Población: Casi 300 mil habitantes en un radio de 60 km, en los municipios de la región como Salina Cruz, Juchitán, Ixtepec, San Pedro Huilotepec y Santo Domingo Tehuantepec (únicamente Salina Cruz cuenta con 84 mil habitantes).

Servicios

Agua: En proceso de definición
Electricidad: Subestación eléctrica "Juchitán II" a 39 km; 230 kv.
Gas: A 500 m
Carretera: Autopista MEX-185 a 2.5 km., a pie de la carretera estatal "Av. Oleoducto"
Ferrocarril: A 3 km

Vocaciones principales: Alimentos, agroindustria, cuero y textil, entre otros

2023 Francisco VILLA

¿Qué son los polos industriales?

A lo largo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se instalarán **10 polos de desarrollo**:

1. Coatzacoalcos I
2. Coatzacoalcos II
3. Texistepec
4. San Juan Evangelista
5. El Barrio de la Soledad

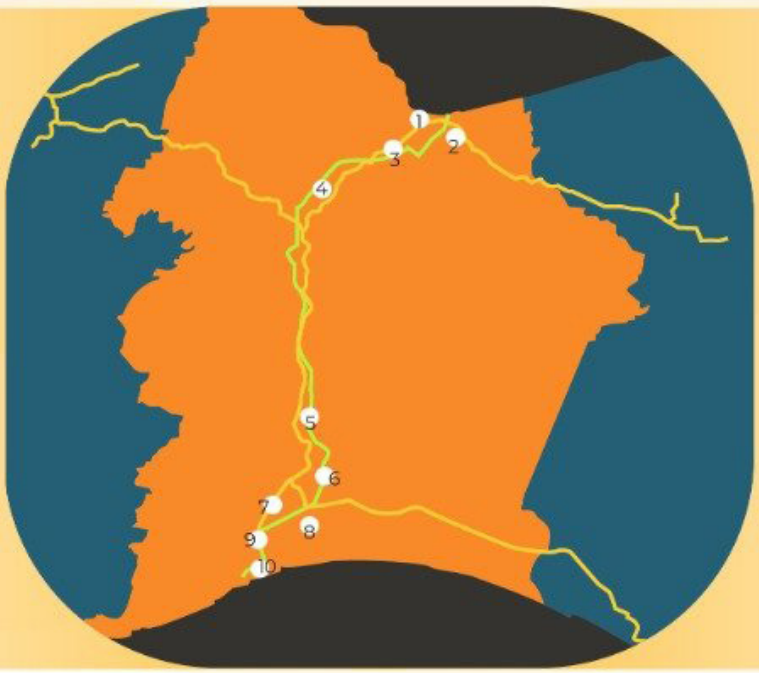

6. Ciudad Ixtepec
7. Mixtequilla
8. Asunción Ixtaltepec
9. San Blas Atempa
10. Salina Cruz

Corredores logísticos · Corredor Interoceánico · Polos de desarrollo

En ellos se establecerán **complejos industriales** que servirán para **impulsar la actividad económica nacional**, la **inversión** y ofrecer **mejores oportunidades de empleo** para todas y todos.

- Agroindustrial
- Energía
- Logístico
- Petroquímico
- Alimentos
- Equipo de transporte
- Maquinaria y equipo
- Plástico y hule
- Cuero y textil
- Forestal
- Metales
- Químico

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

gob.mx/shcp

CUARTA TRANSFORMACIÓN ALIADA DE LAS JUVENTUDES: GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA

Ser joven no es equivalente a ser irresponsable, dándoles guía saben asumir grandes retos, destacó el Ejecutivo Cuitláhuac García Jiménez al entregar el Premio Estatal de la Juventud 2023, el máximo reconocimiento público otorgado por el Gobierno de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de la Juventud (IVJ).

Reiteró que, la Cuarta Transformación atiende los problemas heredados en 30 años neoliberales, incorporado de manera significativa al sector en la toma de decisiones, "son el ingrediente secreto"; al mismo tiempo enlistó a integrantes de su Gabinete, la mayoría entre 25 y 35 años, en posiciones estratégicas.

La galardonada en la categoría Fortalecimiento a la cultura indígena y afrodescendiente, Aurora Lucia González Méndez, expuso que el Premio es un tributo a la fuerza colectiva y un recordatorio de cada esfuerzo, por muy pequeño que sea, puede marcar la diferencia en la vida de los demás, de ahí el compromiso a seguir contribuyendo positivamente a la sociedad.

Al dar la bienvenida, el director general del IVJ Jonathan Yunuel Ramírez Martínez, resaltó a las juventudes como referentes de atención y prioridad para el Gobierno. "Se le ha dado un respaldo amplio que refleja su importancia en la construcción de un Estado de bienestar, muestra de ello es la histórica inversión a favor de ellos en los últimos cinco años".

Por su disciplina, el talento y conducta en la categoría, Aportación a la cultura política y a la democracia recibió el reconocimiento Deysi Mariana Núñez Islas; Ciencia y tecnología, José Manuel Cuenca Lerma; en Compromiso social, Laura Itzel Solano Contreras; Derechos humanos, Reina del Rosario Huerta Ferreira.

Además, en Discapacidad e inclusión social, Mireya Hernández Hernández y Luis Arturo Acosta Rodríguez; Expresiones artísticas y artes populares, Olivia Nicté Rodríguez; Protección al ambiente, María Hernández Ramírez; Logro Académico Abril Barrientos Bonilla e Ingenio emprendedor, Lucia Aura Méndez Martínez.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) juega un papel crucial en el desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, promoviendo una visión integral, sustentable, sostenible e inclusiva. Su enfoque se centra en impulsar la inversión extranjera directa y nacional, así como estimular el crecimiento económico y la productividad.

Este propósito se materializa a través de una plataforma logística que integra la prestación de servicios de administración portuaria llevados a cabo por las entidades competentes en los Puertos de Coatzacoalcos, Salina Cruz, Dos Bocas y Puerto Chiapas. Además, el CIIT favorece la interconexión de estos puertos mediante el transporte ferroviario.

El CIIT contempla la localización estratégica de diez Polos de Desarrollo para el Bienestar (PDB), con el objetivo de alcanzar un desarrollo óptimo de actividades económicas productivas. Esto se logra aprovechando las ventajas comparativas que ofrece la región del Istmo de Tehuantepec, con la finalidad de incrementar los flujos de inversión extranjera directa y nacional. El propósito es incentivar el establecimiento de empresas en áreas que demandan la generación de un desarrollo industrial sostenible, la creación de cadenas de valor y, consecuentemente, la generación de empleos y el fomento del bienestar social y económico.

El Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT) demanda una interacción continua con dos entidades federativas, abarcando una región compuesta por 79 municipios: 46 en Oaxaca y 33 en Veracruz. El CIIT llevará a cabo diversas acciones enfocadas en la promoción, atracción de inversiones, vinculación y desarrollo comercial en colaboración con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

A través de la captación de inversión directa, tanto extranjera como nacional, se pretende consolidar la plataforma logística, aumentando así el volumen de carga susceptible de ser transportada a nivel local, regional, nacional y para su exportación. Además, se busca incrementar las capacidades productivas mediante la vinculación comercial, generando esquemas de financiamiento, capacitación y profesionalización, así como promoviendo la transferencia tecnológica. Todo esto se llevará a cabo mediante la coordinación con los sectores público y privado, así como la construcción de la infraestructura física, social y productiva necesaria para fortalecer la base económica de la región del Istmo de Tehuantepec.

Asimismo, se llevarán a cabo diversas acciones para crear un entorno empresarial atractivo, garantizando una elevada calidad de vida y la generación de empleos bien remunerados. Además de los efectos directos de la inversión por parte de empresas ancla, se generarán efectos multiplicadores y externalidades positivas derivadas de la presencia de rendimientos crecientes a escala, la generación de economías de especialización y externalidades tecnológicas que son capitalizadas por el sector empre-

sarial menos dinámico, así como el progreso técnico incorporado al proceso de acumulación de capital.

En este sentido, se contempla una estrategia que facilite el desarrollo de encadenamientos productivos entre los proveedores locales y las empresas establecidas en los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PDB). Asimismo, se buscará apoyar a los productores locales para satisfacer las demandas de insumos por parte de dichas empresas, promoviendo el desarrollo de productos o servicios y mejorando los procesos o métodos organizacionales.

Con estas medidas, se busca impactar en la productividad y competitividad de las empresas, así como en su capacidad para acceder a nuevos mercados y su potencial para integrarse en las cadenas productivas a nivel nacional o global.

La evidencia histórica, tanto en nuestro país como en el mundo, indica que el sector económico secundario desempeña un papel crucial en el proceso de crecimiento económico, ya que diversas razones hacen que la productividad se expanda endógenamente con la inversión y la producción en este sector. Sin un desarrollo industrial robusto y consistente, respaldado por flujos de inversión tanto públicos como privados, las probabilidades de impulsar el crecimiento económico y mejorar de manera significativa el nivel de bienestar de la población son reducidas, extendiendo el horizonte temporal en el que se puede lograr.

El Istmo de Tehuantepec destaca por su rica cultura y vocaciones productivas significativas. A través de las diversas inversiones realizadas por el Gobierno de México y la iniciativa privada en toda la región del Istmo de Tehuantepec, será posible abordar las carencias que enfrentan diariamente los habitantes de la región. Asimismo, se les brindarán oportunidades para mejorar su calidad de vida, sin importar su origen étnico, sexo, nivel socioeconómico o nivel educativo.

Con las acciones implementadas en el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT), se busca impulsar el crecimiento de la economía regional, respetando plenamente la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano. Estas iniciativas están orientadas a contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Eje General 3, "Economía", del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Se considera que los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PDB) en la región del Istmo de Tehuantepec deben contar con una infraestructura productiva sólida en términos de transporte y logística, así como con una infraestructura social que garantice servicios básicos. Estos polos tienen como función principal atraer inversiones y empresas, tanto de la región como de otras áreas del país o del extranjero. Para lograrlo, se comprometen a ofrecer condiciones óptimas para la inversión, asegurando su competitividad y proporcionando un entorno propicio para el desarrollo de negocios. Esto implica no solo garantizar el acceso a insumos y servicios básicos para la industria, sino también ofrecer incentivos económicos, tanto fiscales como extrafiscales, a las empresas e inversionistas que compartan los objetivos sociales del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT).

Estos incentivos buscan fomentar la generación de oportunidades de empleo, ingresos y bienestar para la población local. No obstante, se reconoce que el objetivo central de la inversión privada es la generación de beneficios económicos.

DIA DE REYES 2024

Este Día de Reyes varias familias se lanzaron a patinar a las pistas de hielo y celebrar con las actividades especiales en los municipios de San Andrés Tuxtla, Papantla, Yanga y Xalapa.

EL RESPETO A MIS DERECHOS COMIENZA ELIMINANDO TUS PREJUICIOS

GARANTIZAR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN ES TU OBLIGACIÓN

WWW.SEGOBVER.GOB.MX/CULTURADEPAZ/

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEGOB Secretaría de Gobierno

PROGOB Programa de Gobierno

CGCS Coordinación General de Comunicación Social

Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos

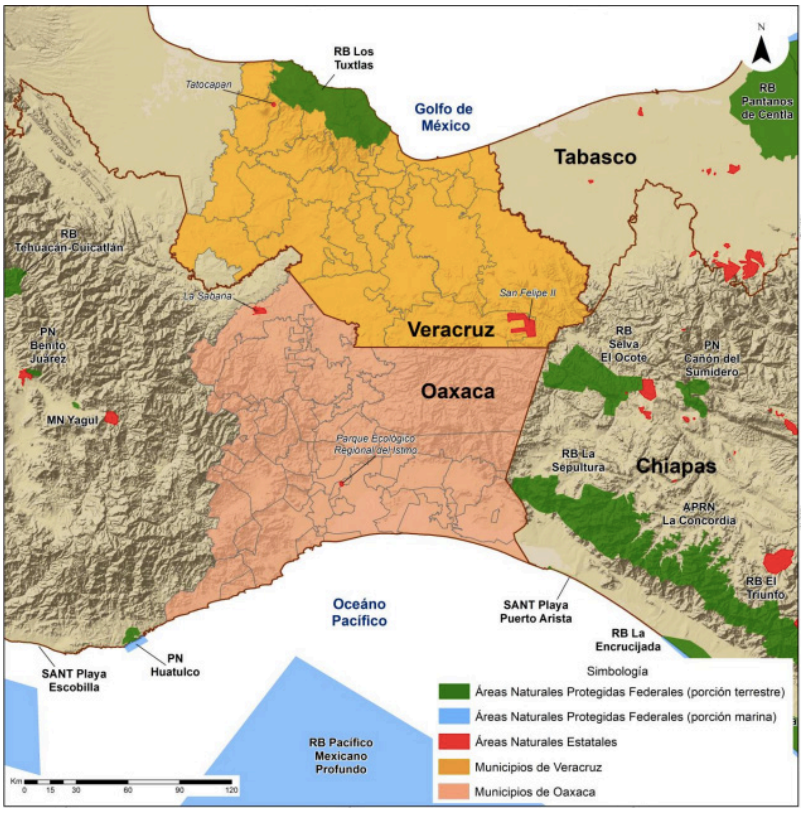

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (CIIT)

1. Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.

El crecimiento económico. Sin embargo, la infraestructura incide de manera diferenciada en la productividad, dependiendo de la región del país en la que se habilite. Esto sugiere que existen grandes complementariedades entre factores, como las instituciones, el cumplimiento de los contratos y el acceso a las habilidades y al financiamiento, entre otros, que pueden potenciar los efectos de la infraestructura para producir ganancias de productividad. Por lo anterior, el reto del CIIT es favorecer las condiciones para revertir las inercias observables en el desarrollo del sursureste. Lo anterior, fundamentado en la inversión pública destinada a la construcción y operación de la plataforma logística que permitirá el cruce interoceánico de mercancías; así como el aumento en el valor agregado de la materia prima de la región a partir de la instalación de industrias de la transformación en los Polos de Desarrollo.

2. Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población del Istmo de Tehuantepec.

El Istmo de Tehuantepec presenta carencias sociales por arriba del promedio nacional, así como los promedios estatales. Lo anterior, dificulta un desarrollo equilibrado y un crecimiento equitativo. El Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec busca que el escenario regional en torno a las altas prevalencias de carencias de acceso a varios Derechos Sociales rompa inercias históricas en la región.

Como se observa en la gráfica 1, con las últimas mediciones disponibles de pobreza a nivel municipal, se observa que 69 municipios del Istmo de Tehuantepec están por arriba del promedio nacional (43.9%). Más aún, en 18 municipios de la región se observa un porcentaje de pobreza mayor al 80%. Es decir, 8 de cada 10 habitantes que viven en estos municipios no tienen garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. Ante estas condiciones, se hace evidente el replanteamiento del modelo de crecimiento. Por ello, el objetivo 2 del PDIT plantea actividades de los sectores agropecuarios, industria de la transformación y servicios; así como, el incremento de la productividad a partir de generar condiciones que permitan la atracción de inversiones que fomenten el empleo formal.

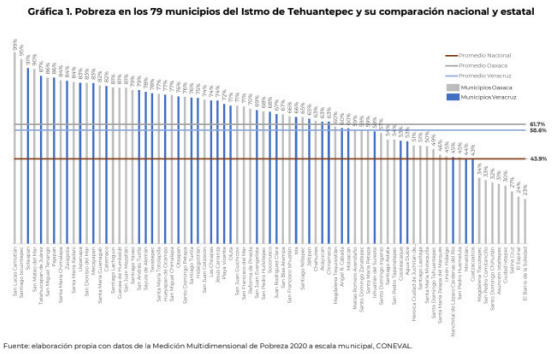

3. Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec.

El Estado Mexicano debe garantizar que existan las condiciones sociales y económicas propicias para el desarrollo integral que genere un mayor bienestar de la población. No obstante, la evidencia indica que las brechas socioeconómicas entre el centro/norte y el sureste mexicano han prevalecido y, en algunos casos profundizado. Por lo que, el reto del CIIT es que, la plataforma logística propicie un punto de inflexión para detonar un cambio en la inercia histórica de la situación socioeconómica de la región del Istmo de Tehuantepec. De acuerdo con la definición del CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando no tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social) y, además, se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos. Esto último quiere decir que si hiciera uso de todo el ingreso disponible del hogar no podría adquirir la canasta alimentaria.

En la condición descrita en el párrafo anterior se encuentra el 18% de la población del Istmo de Tehuantepec; lo que equivale a 439,407 personas. De las cuales, 329,368 están distribuidas en los 33 municipios veracruzanos y 110,039 se ubican en los 46 municipios oaxaqueños. Es importante señalar que, respecto al 2015, se observa un aumento de 2.8 puntos porcentuales y 72 mil personas

más en esta condición en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec.

4. Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec.

Actualmente, no se puede pensar en un modelo industrial de producción que no contemple el respeto y equilibrio con el medio ambiente. Más aún, los procesos de transformación y generación de valor de las empresas coexisten en tanto se garantice el cuidado a los recursos naturales. La calidad del agua, del suelo y del aire son ahora, más que nunca, un factor para determinar la ubicación, la estabilidad y la permanencia de las industrias. No se puede negar la riqueza natural de la región del Istmo de Tehuantepec. Por lo que, la necesidad de actualizar y desarrollar instrumentos de gobernanza ambiental se hace urgente para evitar una

pérdida de capital natural en la región. El desafío es lograr un crecimiento económico y desarrollo social en un marco de planeación integral para reducir y prevenir los potenciales efectos negativos al medio ambiente, dada la instrumentación de la plataforma logística.

5. Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afro mexicanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales.

El CIIT valora y dimensiona la importancia de cada uno de los pueblos originarios presentes en el Istmo de Tehuantepec; así como, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Prueba de ello, son los canales de diálogo construidos mediante los procesos participativos que se han realizado desde el CIIT.

Existe el convencimiento de que el CIIT contribuirá al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afromexicano. Por un lado, la posibilidad de comercialización de sus productos se ampliará y, por otro, el valor del aprovechamiento de sus tierras y recursos brindará una opción más de bienestar.

GOBIERNO DE MÉXICO | CORREDOR INTEROCEÁNICO | 2020 LEONA VICARIO

79 MUNICIPIOS QUE COMPRENDE EL PROGRAMA ISTMO

No.	Municipio	Estado
1	Soteapan	Veracruz
2	Playa Vicente	Veracruz
3	Coatzacoalcos	Veracruz
4	Mecayapan	Veracruz
5	Uxpanapa	Veracruz
6	Hueyapan de Ocampo	Veracruz
7	Cosoleacaque	Veracruz
8	Pajapan	Veracruz
9	Minatitlán	Veracruz
10	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz
11	Sayula de Alemán	Veracruz
12	Zaragoza	Veracruz
13	Acayucan	Veracruz
14	Las Choapas	Veracruz
15	Jesús Carranza	Veracruz
16	Oteapan	Veracruz
17	Isla	Veracruz
18	San Andrés Tuxtla	Veracruz
19	Juan Rodríguez Clara	Veracruz
20	Nanchital de Lázaro Cardenas del Río	Veracruz
21	Jáltipan	Veracruz
22	Texistepec	Veracruz
23	Hidalgotitlán	Veracruz
24	Catemaco	Veracruz
25	Agua Dulce	Veracruz
26	San Juan Evangelista	Veracruz
27	Chinameca	Veracruz
28	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz
29	Santiago Tuxtla	Veracruz
30	Soconusco	Veracruz
31	Oluta	Veracruz
32	Moloacán	Veracruz
33	Angel R. Cabada	Veracruz
34	Juchitán de Zaragoza	Oaxaca
35	San Juan Guichicovi	Oaxaca
36	San Blas Atempa	Oaxaca
37	San Juan Cotzocón	Oaxaca
38	San Mateo del Mar	Oaxaca
39	Union Hidalgo	Oaxaca
40	San Juan Mazatlán	Oaxaca
41	Santo Domingo Tehuantepec	Oaxaca
42	Ciudad Ixtepec	Oaxaca
43	Salina Cruz	Oaxaca
44	Asunción Ixtaltepec	Oaxaca
45	Matías Romero Avendaño	Oaxaca
46	Santa María Petapa	Oaxaca
47	Santa María Xadani	Oaxaca
48	El Espinal	Oaxaca
49	Santo Domingo Petapa	Oaxaca
50	Santa María Chimalapa	Oaxaca
51	Guevea de Humboldt	Oaxaca
52	Santiago Lachiguiri	Oaxaca
53	San Dionisio del Mar	Oaxaca
54	San Miguel Chimalapa	Oaxaca
55	San Pedro Comitancillo	Oaxaca
56	Santiago Yaveo	Oaxaca
57	San Lucas Camotlán	Oaxaca
58	San Pedro Huilotepec	Oaxaca
59	San Francisco del Mar	Oaxaca
60	San Francisco Ixhuatán	Oaxaca
61	Santa María Guienagati	Oaxaca
62	Chahuites	Oaxaca
63	El Barrio de la Soledad	Oaxaca
64	Santiago Ixcuintepec	Oaxaca
65	Santa María Jalapa del Marqués	Oaxaca
66	San Pedro Huamelula	Oaxaca
67	Santo Domingo Ingenio	Oaxaca
68	San Pedro Tapanatepec	Oaxaca
69	Santiago Laollaga	Oaxaca
70	Magdalena Tequisistlán	Oaxaca
71	Santa María Totolapilla	Oaxaca
72	Magdalena Tlacotepec	Oaxaca
73	Santiago Astata	Oaxaca
74	Santo Domingo Zanatepec	Oaxaca
75	Santo Domingo Chihuitán	Oaxaca
76	Santiago Niltepec	Oaxaca
77	Reforma de Pineda	Oaxaca
78	Santa María Mixtequilla	Oaxaca
79	San Miguel Tenango	Oaxaca

MÉXICO ES UN DESTINO CONFIABLE Y ATRACTIVO PARA INVERTIR

CORREDOR INTEROCEÁNICO
ISTMO DE TEHUANTEPEC

Factores clave en México como plataforma de atracción de inversiones

- Es el 10° país receptor de la **Inversión Extranjera Directa** a nivel mundial./1 Y 2 ° en América Latina/2
- Su red de **12 tratados comerciales con 46 países** da acceso preferencial 1,200 millones de consumidores, 65% del PIB global./3
- Elevada competitividad en su **capital humano** y con facilidad para hacer negocios/4
- Por su ubicación geográfica, cuenta con **amplia conectividad** con las principales regiones económicas del mundo./5

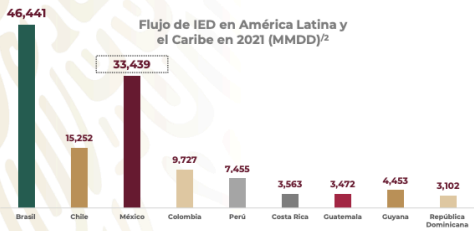

Notas: /1 UNCTAD, World Investment Report 2022; /2 CEPAL, La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2022; /3 Secretaría de Economía y Secretaría de Relaciones Exteriores; /4 Doing Business 2020; /4Logistic Performance Index del Banco Mundial,2018.

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, UN ENTORNO ATRACTIVO DE NEGOCIOS

CORREDOR INTEROCEÁNICO
ISTMO DE TEHUANTEPEC

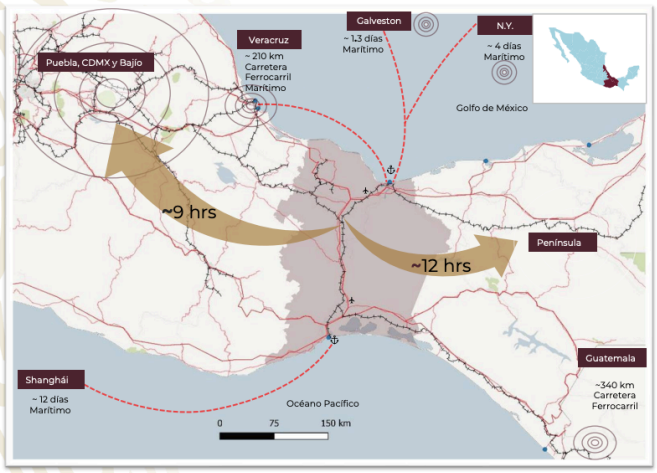

El Istmo de Tehuantepec es una **gran alternativa** para la localización de empresas que buscan los mejores factores para la inversión y la producción.

- Es una región que conecta el **Golfo de México** y el **Océano Pacífico**, a través de 215 km, en línea recta y cuenta con una **Plataforma Logística e Industrial** (Parques Industriales) propicia para la inversión privada.
- Tiene una importante **infraestructura multimodal** entre las cuales se encuentran carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarril.
- Tiene una superficie de **47,500 km2** (similar a Quintana Roo, Holanda o Costa Rica)
- Cuenta con una población de **2.4 millones de habitantes** (similar a Tabasco, Houston o París)

2023 AÑO DE Francisco VILLA

BASE INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

CORREDOR INTEROCEÁNICO
ISTMO DE TEHUANTEPEC

En el Istmo de Tehuantepec convergen **más de 70 empresas de relevancia nacional, regional y global**, concentradas en sus 4 Zonas Metropolitanas (ZM), de industrias como:

- **Petroquímica** (2 refinerías y 3 complejos petroquímicos de PEMEX)
- **Química** (orgánica e inorgánica)
- **Plásticos**
- **Insumos para la construcción**
- **Alimentos procesados** (aceites, harinas, panificación) **y bebidas.**

Además, es una región con gran potencial en los **sectores agroalimentario y textil,** por la disponibilidad de materia prima y recursos naturales.

- Producción de **aguacate**, **café**, **caña de azúcar**, **maíz**, **naranja**, **limón**, **piña**, **papaya, plátano,** etc.
- **Disponibilidad** de **agua** per cápita dos veces mayor que en la región norte.

2023 AÑO DE Francisco VILLA

GOBIERNO DE VERACRUZ AHORRARÁ 12 MDP CON NUEVAS INSTALACIONES: CUITLÁHUAC GARCÍA

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez celebró el ahorro superior a los 12 millones de pesos que la administración pública estatal tendrá el próximo año, resultado de la construcción de edificios para la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), la Unidad Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y la Secretaría de Turismo y Cultura.

Durante la supervisión del avance de la Torre Orgullo Veracruzano, anunció oficialmente su fecha de inauguración para el 19 de febrero; en este inmueble, se establecerán la Secretaría de Protección Civil; así como la Dirección de Educación Básica y el Departamento de Administración para Personal Estatal de la Secretaría de Educación de Veracruz. Además, de dos almacenes para la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y la CAEV.

El mandatario especificó que, la obra concluirá el 31 de enero, posteriormente, se brindarán días adicionales para el traslado, instalación y puesta en marcha de los 700 trabajadores. “Vamos a dar 15 días para que se muden y estén instalados el 19 de febrero, año nuevo y oficinas nuevas”.

García Jiménez detalló que, al momento va a un 98 por ciento de avance, con una inversión de 117 millones de pesos; la construcción de instalaciones hidráulicas, estacionamiento con 270 cajones y alumbrado requirió de 17 mdp; se encuentra en proceso la instalación de voz y datos digitales, siendo el contrato por 10 mdp, y aunado a ello, se están considerando dos mdp para la adquisición de mobiliario.

También se informó que la administración de la Torre estará a cargo de Protección Civil, y las áreas jurídicas están trabajando para determinar cómo se gestionarán los pagos de servicios como luz, agua e internet. “En acuerdo interno con la Oficialía Mayor, se cubrirá parte de los gastos, pero ante proveedores Protección Civil son los de la voz cantante”.

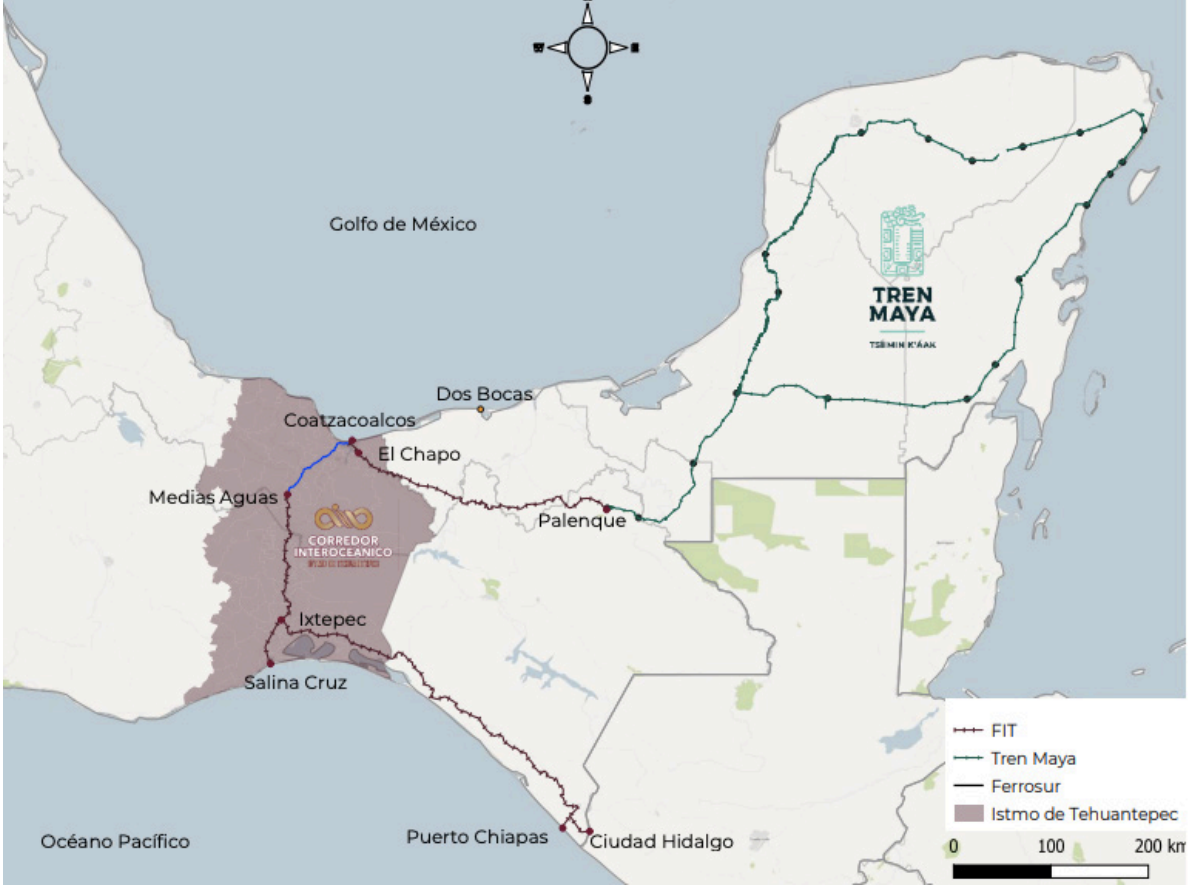

LÍNEAS DEL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec cuenta con más de 1,200 km de líneas férreas, que conectan los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Facilitan el transporte de carga, permiten el tránsito interoceánico y la salida de la producción local, también incorporan servicios de pasajeros, ofreciendo una conectividad integral.

Se conecta con la red ferroviaria nacional, el Tren Maya, Norteamérica y Centroamérica, lo que impulsa el desarrollo económico y la eficiencia logística regional.

La red del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) cuenta con 974 km de longitud, interconectando con el Tren Maya y Centroamérica.

- La línea "Z", que recorre 308 kilómetros, va de Coatzacoalcos a Salina Cruz, se rehabilitan 227 kilómetros de vías, 82 puentes y 290 obras de drenaje, contempla cuatro estados: Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas, 115 municipios y 9 mil 418 localidades.
- La línea "FA", se cuenta con 328 kilómetros de Coatzacoalcos a Palenque, se están rehabilitando 310 kilómetros de vías, 91 puentes y 680 obras de drenaje, con un avance general de 40.3%
- La línea "K ", que va de Ciudad Ixtepec a Ciudad Hidalgo e interconecta con el Puerto Chiapas y Guatemala, se van a rehabilitar 459 kilómetros de vía, 526 puentes, 318 obras de drenaje, con un avance general de 5.5%, se concluirá en el cuarto trimestre del 2024.

El presidente Andrés Manuel López Obrador público un decreto en el cual se estipula como área prioritaria para el desarrollo del país el transporte ferroviario de pasajeros, de la misma manera el documento hace mención de la importancia que tienen los ferrocarriles, siendo estos un transporte económico y el cual genera menos contaminación con el objetivo principal de mejorar la movilidad de la población entre grandes ciudades.

El presidente informó que hay nueve estaciones de pasajeros ubicadas en Coatzacoalcos, Jáltipan, Jesús Carranza, Ubero, Sarabia, Lagunas, Nizanda, Comitancillo y Tehuantepec y se rehabilitarán cuatro laderos y dos patios localizados en Pearson y Salina Cruz, el tren tiene capacidad de hasta 400 personas pasajeras y se cuenta con tres categorías: una VIP y las de primera y segunda clase.

NO TE CONVIERTAS EN DELINCUENTE

#RESPÉTALAS

No toda la violencia es visible,
no solo un golpe es violencia.

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

HAY REDES QUE ATRAPAN

Tu denuncia puede desmantelar una red de trata

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

911
EMERGENCIAS